



HERMANAMIENTO

RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE

La ciudad de Guanajuato, Guanajuato, Estados Unidos Mexicanos
y
La ciudad de Toledo, Castilla- La Mancha, España

La ciudad de Guanajuato, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos y la ciudad de Toledo, Castilla- La Mancha, España expresan su interés en profundizar los lazos de amistad y cooperación entre ambas ciudades.

Reconociendo que la cooperación internacional es uno de los factores que incide favorablemente en la solución de problemas que afectan a sus respectivas comunidades.

Convencidas de la importancia de establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del marco de cooperación bilateral, así como de la necesidad de intercambiar experiencias que tengan efectiva incidencia en el avance de nuestras ciudades.

Nos comprometemos solemnemente en este día a:

Mantener vínculos permanentes entre nuestras ciudades, para favorecer intercambios entre las ciudades, organizaciones e instituciones a fin de desarrollar un sentimiento vivo de fraternidad.

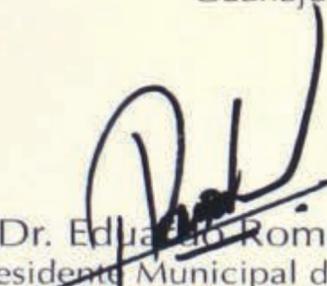
Contribuir al entendimiento en la forma de vida y tradiciones de los ciudadanos hacia el mutuo descubrimiento de las conexiones entre ambas ciudades.

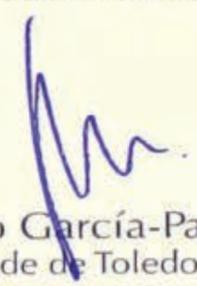
Motivar el intercambio de ideas en temas culturales, sociales y educativos como forma de conocimiento.

Unir nuestros esfuerzos para contribuir al éxito de esta misión, con unánime voluntad de firmar una duradera relación de hermandad.

Así,

Nosotros, Presidente Municipal de Guanajuato y Alcalde de Toledo, firmamos este acuerdo en Guanajuato, Guanajuato, el día siete de diciembre de dos mil ocho.


Dr. Eduardo Romero Hicks
Presidente Municipal de Guanajuato


Don. Emiliano García-Page Sánchez
Alcalde de Toledo

TESTIGO DE HONOR


Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato



CIUDAD HERMANA
DE GUANAJUATO